ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SWINTEC DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de guayaquil, el 30 de Marzo del dos mil Diez y siete siendo las 11h10 am en las instalaciones que la compañia Reuse Ecuador S.A. Cede de Forma Gratuita el uso del inmueble Ubicado en KM. 10 ½ via a Daule calles cedros y acacias.- La señora Alexanda Spivak propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativa de un dolar de los Estados Unidos de America cada una ; ademas de la presencia de la Señora Girma Luz Arias Buenaño, en calidad de representante de su difunto esposo el Señor Daniel Spivak Vitali quien era presidente de la compañia . Los accionistas tienen derecho a un voto segun la totalidad del capital pagado:quien conforma la lista de asistente con indicación del numero de acciones que representan , constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañia porque se reunen de conformidad con el Art. 231 de la ley de compañias, para tratar de resolver sobre el siguiente orden del dia: conocer y resolver sobre el informe de la Gerente y del comisario de la compañia, respecto al balance del ejercicio economico del año 2016. La presidenta declara instalada formalmente la secion y dispone se prodedan a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el gerente luego de dar lectura a los informes del Comisario y la Gerencia, luego de las deliberaciones del caso , con las abstenciones de los adminstradores se resuelve: aprobar los informes presentados por la comisaria de la compañia señora CPA Janeth Mercedes Muñoz Arreaga y por la Gerencia de la compañia, asi como el balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, el estado de perdida y ganacias y sus anexos. finalmente no habiendo otro asunto que tratar la junta General de accionista cede un receso para la redacion de la presente acta, cumplido que se reinstalo la sesion con los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptacion. f) **ALEXANDRA SPIVAK-; y, f) GIRMA LUZ ARIAS BUENAÑO - CERTIFICAMOS.-**

Alexandra Spivak
Secretaria